

Cred. to Co  
Comis. n de Caravaca

18

Acabo de recibir el Oficio que V. S. se sirve dirigirme,  
insertandome el que le ha pasado D. Alexo Perez Beranes, Administrador  
de la R. Encomienda de esta Villa, rogandome á contribuir en la parte  
de Royales al Establecim. to, contra lo prevenido en las Bulas  
Pontificias y ordenes vigentes que acaba de restablecer S. M. La  
Provincia del Reyno á nombre del Rey nro Senor (que Dios que)  
y quedo en elevarlo todo á la Superioridad segun me indica esta  
Corporacion en su citado Oficio, dando á V. S. las gracias por el  
zelo y actividad que manifiesta en obsequio del R. Servicio;  
teniendo con este motivo el honor de ofrecerle mis cortas facultades.

Dios que á V. S. m. San. Caravaca  
29 de Agosto de 1823

Bernardino Lopez  
Portillo  
D.

S. P. Presid. y Ayuntamiento to de la Villa de Cepina =

